

## Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Coordinación General de Planeación e Inversión

Siendo las once horas con quince minutos del día veintiocho de junio de dos mil veinticuatro y reunidos en la sala de directores de la Coordinación General de Planeación e Inversión, quienes integran el Comité de Transparencia de la Coordinación General de Planeación e Inversión para dar seguimiento a los Lineamientos Generales del Control Interno y a las Normas de Aplicación de la Administración Pública Estatal, y en cumplimiento con los artículos 25 y 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, se realiza la siguiente reunión de trabajo de este Comité conforme al siguiente: -----

### -----ORDEN DEL DÍA-----

1. Bienvenida. -----
2. Pase de lista. -----
3. Declaración y aprobación de Quorum legal. -----
4. Informe de Actividades de la Unidad de Transparencia. -----
5. Puntos Generales. -----
6. Cierre de Sesión. -----

### -----DESARROLLO DE LA SESIÓN-----

El Lic. Manuel Palafox Arroyo, Presidente del Comité de Transparencia de esta Coordinación da la más cordial bienvenida, a los integrantes del Comité de Transparencia, y procede a pasar lista a los asistentes para verificar la existencia de quorum legal y dar inicio a la presente sesión de trabajo. -----

Una vez que se ha aprobado el quorum legal, da seguimiento al orden del día para lo cual, el presidente del comité, solicita a los integrantes inviten a las personas responsables de cargar información en las plataformas nacional y estatal de transparencia de sus respectivas áreas para que estén presentes en la sesión y escuchen de manera directa la indicación de la titular de la dependencia, Arq. Gimena Lara Pérez que en el mes de publicación de la información, que es en julio, deberá concluirse la carga de formatos en ambas plataformas en los primeros quince días del mes para posteriormente realizar la revisión pertinente y culminar con las obligaciones en la materia, durante el tiempo que establece la ley, así mismo, se informa a los presentes que la carga de información deberá realizarse lo más pronto posible puesto que también en el mes de julio es el periodo vacacional y la dependencia ya está siendo verificada por parte del Instituto de Acceso a la Información conforme al Programa Anual de Verificación 2024 una vez concluido su mensaje procede a solicitar el uso de la voz a la Lic. María Vianney Guerrero Rojas, titular de la Unidad de Transparencia para rendir su informe correspondiente al mes de junio. -----

En el informe se expone que se asistió a la reunión de socialización del Programa Anual de verificación 2024 convocada por el IAIP en el cual se dan a conocer las fracciones y los periodos que serán verificados y evaluados por la unidad competente del Instituto de Acceso a la Información Pública, se explica que como análisis de dicho instituto la fracción correspondiente a la cuenta pública deberá publicarse de manera retroactiva debido a que es una fracción que se debe publicar durante el primer trimestre del año pero la

cuenta pública se publica en el portal hasta que concluya el año. También se informa que durante el mes de junio se recibieron 10 solicitudes de información las cuales aún están siendo contestadas pues la respuesta de 4 ya se han entregado pero el resto aún se está tramitando debido a que se está consultando la información que se entregará al solicitante. Durante este mes el usuario recurrente es Guacamaya y la información que requiere es muy precisa sobre el departamento administrativo. Solicita también a los integrantes del comité y responsables de las unidades administrativas de transparencia que el periodo de carga de información inicia el día 1 de julio y concluye el día 30 sin embargo, por compromisos internos y periodo vacacional deberá concluirse la publicación de información durante los primeros 20 días del mes. Es todo lo que se tiene que manifestar por el momento. -----

Toma la palabra el presidente del comité y solicita a los presentes el uso de la voz en caso de tener algún comentario al respecto, toda vez que este comité se encarga de emitir las resoluciones correspondientes a las solicitudes de información que ingresan a la dependencia. -----

No habiendo ningún comentario al respecto. Se levanta la presente sesión bajo los siguientes: -----

#### ----- ACUERDOS -----

**PRIMERO.** Qué, aunque ya se hicieron las revisiones pertinentes a los formatos de transparencia que se han publicado en la plataforma nacional, cada unidad administrativa estará atenta a solventar las observaciones que emita el IAIP como resultado de la verificación en curso. -----

**SEGUNDO.** Qué, cada una de las áreas que cargan y/o publican información en los portales de transparencia, se comprometen a concluir dicha labor durante los primeros quince días del mes de julio para no interponer su trabajo con el periodo vacacional ni los tiempos establecidos para completar la verificación. -----

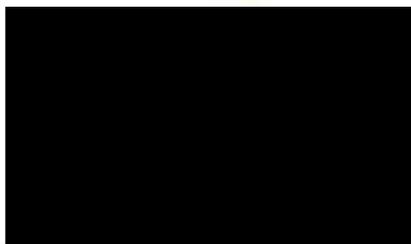
No habiendo más que comentar en la presente sesión, El Lic. Manuel Palafox Arroyo, da por concluida la presente sesión del Comité de Transparencia. -----

#### ----- CIERRE DE SESIÓN -----

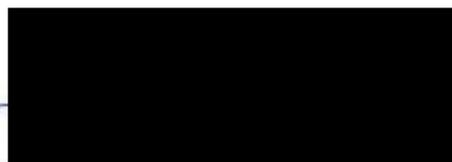
El Comité de Transparencia adoptará sus resoluciones por mayoría de votos. A sus sesiones podrán asistir como invitados aquellos que sus integrantes consideren necesarios para el desahogo del orden del día, quienes tendrán voz, pero no voto. -----

Siendo las doce horas del día veintiocho de junio de dos mil veinticuatro, se levanta la sexta sesión ordinaria del **Comité de Transparencia de la Coordinación General de Planeación e Inversión del Estado de Tlaxcala**, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, misma que se imprimirá en tres tantos, la original a cargo del Presidente del Comité Lic. Manuel Palafox Arroyo, para observar el seguimiento del cronograma de actividades, el duplicado al Secretario Técnico del Comité para su cumplimiento y ejecución de dicho cronograma y el triplicado a cargo de la C.P. Jaime Mendoza Atriano, Jefe del Departamento Administrativo, para efectos informativos ante el Comité de Control Interno. -----

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN A LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN.



Lic. Manuel Palafox Arroyo  
Presidente del Comité de Transparencia



C.P. Jaime Mendoza Atriano  
Secretario Técnico del Comité de Transparencia



C.P. Martha Aguilar Torrentera  
Primer Vocal del Comité de Transparencia



Mtra. Diana Quechol Cadená  
Segunda Vocal del Comité de Transparencia

Se eliminan 4 rubricas, con fundamento en lo previsto en los artículos 6° fracción II, y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Art. 108 y 103 de la Ley General de Transparencia Acceso a la Información del Estado de Tlaxcala, toda vez que se trata de información confidencial concerniente a datos personales identificativos.